ACTA DE APERTURA Nº 17/19

VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 08/19

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD"

ID Nº 364.347

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:10 se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Vía de Excepción Nº 08/19 "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD**" ID Nº 364.347, aprobada por Resolución Nº 616/2019 de fecha 17 de abril del año 2019.

En el acto se encuentran presentes el Sr. Marco Acosta, quien preside el acto, y el Sra. Graciela Dalla Fontana, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

Oferente N°	Nombre	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5
1	DC Ingeniería S.A.	No Cotiza	631.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	Eco Asfaltos S.A.	59.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego:

Oferente N°	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1545171
OFERENTE 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la

Lic. Graciela Dalla Fontana
TÉCNICO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Eco Asfaltos S.A.

constancia de SIPE y de lo que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan que no desean dejar observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 14:45 dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Marco Acosta
Jefe de Licitaciones

Graciela Dalla Fontana
Técnico Licitaciones

Eco Asfaltos S.A.